

Guayaquil, Octubre 29 del 2.002

Señor
Carlos Guerrero Barba
PRESIDENTE DE GRANYLIQ S.A.
Ciudad

De mi consideración:

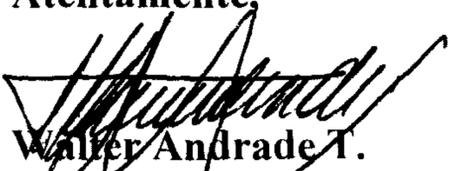
Presento a usted y, por su digno intermedio a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía Granyliq S.A., el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2.001 de acuerdo a la Resolución No. 92,1,4,3,0014 de la Superintendencia de Compañías dada y firmada el 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1.992.

Los Administradores han dado cumplimiento al Artículo 291 de la ley de Compañías entregándome el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias a su debido tiempo.

Como Comisario de esta compañía he cumplido con todo lo relacionado al Artículo # 321 donde se indica cuales son mis obligaciones y atribuciones.

Mi examen fue realizado con el propósito de expresar mi criterio sobre los Estado Financieros y lo efectué de acuerdo con las normas contables generalmente aceptadas.

Atentamente,


Walter Andrade T.
COMISARIO

cc. File

LBA/MdeS.



109 NOV. 2002